

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR**

**2363** *Información pública de la actividad de reforma y ampliación de los apartamentos turísticos "Protur Atalaya"*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 27/02/2020 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 195 con el siguiente tenor literal:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2020/195**

**INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ACTIVIDAD DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS APARTAMENTOS TURÍSTICOS "PROTUR ATALAYA"**

Número expediente: Actividades 2018/98 (G2186)  
Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades  
Tipo de actividad: ACT.S / OBRA: Perma. mayores  
Promotor Actividad: COTE SA  
Autor proyecto Act: JAUME UREÑA BERNARDO L  
Denom. Actividad: Apartamentos  
Emplazamiento: AV BUEN TIEMPO, 1  
Núcleo: Cala Millor  
Ref. catastral: Urbana 2936501ED3833N 0015 GA  
Descripción: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS APARTAMENTOS TURÍSTICOS "PROTUR ATALAYA"

Visto el expediente tramitado.

**RESUELVO:**

1. Abrir plazo de información pública del proyecto de actividad de reforma y ampliación de los apartamentos turísticos "Protur Atalaya", en cumplimiento del artículo 41.2 c) de la Ley 6/2019 de modificación de la ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.
2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento donde se incluirá copia del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 27 de febrero de 2020

**El alcalde,**  
Mateu Puigròs Sureda

